20260126181742841208
MEMORANDO
Enero 26, 2026 18:17
Radicado 00-000208

METROPOLITANA
Valle de Aburrá

MEMORANDO

10201

MEDELLÍN,

PARA: COMITÉ CONTRACIÓN

DE: SUBDIRECTOR GENERAL

ASUNTO: Constancia de Comité de Contratación

Cordial Saludo,

El comité de Contratación No 07 de reunión el 26 de enero de 2026, recomienda los procesos de contratación expuestos por los subdirectores correspondientes para lo cual se anexan los asuntos recomendados los cuales deben reposar en la carpeta del contrato.

Cordialmente,

NICOLAS OSORIO LOPEZ
Subdirector General
Firmado el 26/01/2026
Con copia:
ADRIANA PATRICIA GRISALES RENDÓN, Subdirectora de Proyectos
ALEJANDRO VÁSQUEZ CAMPUZANO, Subdirector Ambiental
MAURICIO ANDRÉS MACHADO ALVARADO, Director Administrativo Contractual

Proyectado por: NATALIA MORALES SANCHEZ (CONTRATISTA)

OBJETO O CONTRATO OBJETO DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN O PRORROGA	VALOR INICIAL	PLAZO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE CONTRATISTA	TIPO DE SOLICITUD (marque con una x)			SUBDIRECCIÓN Responsable	Técnico responsable	OBSERVACIONES:
				(sí es Contratación Directa)	Prorroga	Modificación	Adición			
SOLICITUD DE NUEVOS PROCESOS										
Adquisición de la licencia de uso de la plataforma Janium para la Red de Bibliotecas Públicas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	$41.142.400	**PLAZO:** Cuarenta y cinco (45) días. No obstante, la vigencia de la licencia es de 12 meses	Contratación Directa	JANIUM SAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Alejandra Múnera Benthan	Se recomienda
SERVICIO DE AMBULANCIA DE ASISTENCIA BÁSICA (TAB) PARA LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE PACIENTES QUE SUFRAN POSIBLES ACCIDENTES Y APOYO DE EQUIPO DE RESCATE PARA LA ATENCIÓN DE EVENTOS QUE REQUIERAN DE ASISTENCIA, EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE METROPOLITANO DE LAS AGUAS	$352.213.020	DIEZ (10) MESES Y DOCE (12) DÍAS, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	JUAN GONZALO PALACIO JARAMILLO	Se recomienda
“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE DESTINADO AL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE RECURSOS MADERABLES DECOMISADOS, ASÍ COMO DE LOS BIENES MUEBLES A CARGO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ”.	TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M.L. ($358.535.100) a razón de un canon mensual de arrendamiento de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M.L. ($32.594.100), incluido IVA.	El plazo de ejecución del objeto a contratar será de ONCE (11) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, sin superar el 31 de diciembre de 2026; en el cual se hará la entrega física del bien.	DIRECTA	Bodegas Magno Inversiones S.A.S	N/A	N/A	N/A	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MARGARITA ROSA CASTRILLÓN GIRALDO	Se recomienda
DISEÑAR, ACOMPAÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ARTICULADAS DESDE COMUNICACIONES Y DEMÁS SUBDIRECCIONES DE LA ENTIDAD, ORIENTADAS A FORTALECER LA CULTURA ORGANIZACIONAL, FACILITAR LA ADOPCIÓN DE TRANSFORMACIONES INSTITUCIONALES Y PROMOVER EL COMPROMISO, LA PARTICIPACIÓN Y EL BIENESTAR DE LOS SERVIDORES Y COLABORADORES DEL ÁREA METROPOLITANA, EN COHERENCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD.	OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS M/L ($88.497.728)	ocho meses (8 meses)	CONTRATACIÓN DIRECTA	Se requiere un profesional en Administración de Recursos Humanos con mínimo de nueve (9) años de experiencia laboral en procesos de gestión del cambio, transformación cultural y desarrollo de competencias sociales, con posgrado relacionado en la materia.	N/A	N/A	N/A	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	LUIS FERNANDO BERRIO LÓPEZ	Se recomienda

Prestar servicios profesionales de apoyo como abogado a la Oficina de Auditoría Interna en la realización de informes de ley, auditorías basadas en riesgos, rendición de la cuenta a la Contraloría General de Antioquia, así como, las demás actividades de gestión de la Oficina.	$ 91.629.744	OCHO MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	Contratación Directa	Profesional en Derecho con Especialización y/o Maestría, con más de diez (10) años de experiencia en ejecución de auditorías, gestión de riesgos y cumplimiento	N/A	N/A	N/A	DIRECCIÓN GENERAL	María Paulina Berrío Villa	Se recomienda
Prestar servicios profesionales de apoyo como contador público a la Oficina de Auditoría Interna en la realización de informes de ley, auditorías basadas en riesgos, así como, las demás actividades de gestión de la Oficina.	$ 57.221.824	OCHO MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	Contratación Directa	Profesional en Contaduría Pública con experiencia profesional	N/A	N/A	N/A	DIRECCIÓN GENERAL	María Paulina Berrío Villa	Se recomienda
"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALIZADO PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, A CARGO DEL EQUIPO DE TALENTO HUMANO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ."	El valor del contrato es de SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L ($64.160.848, oo) sin IVA (Contratista NO responsable del IVA), a razón de OCHO MILLONES VEINTE MIL CIENTO SEIS PESOS M/L ($8.020.106, oo) sin IVA honorarios mensuales.	El contrato tendrá un plazo de ejecución de OCHO (8) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales (Literal h art. 2 Ley 1150 de 2007)	Profesional en Derecho con especialización	N/A	N/A	N/A	SUBDIRECCIÓN GENERAL	ALEJANDRA POSADA	Se recomienda
Modificaciones – Aclaraciones – Adiciones – Prórrogas										
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO QUE ADELANTA LA AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS DE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CÁRCEL METROPOLITANA PARA SINDICADOS DE MEDELLÍN".	$ 161.087.152	TRES (03) MESES PRORROGA 1: DOS (02) MESES	Contratación Directa - Convenio interadministrativo	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público-Privadas - Agencia APP	Prórroga 2: 4 meses y 2 días	Modificar la cláusula segunda - Alcance del objeto, eliminando la palabra "jurídico" y el componente 2.2.2. "Apoyo jurídico para una asistencia constante y suficiente". Modificar la cláusula cuarta - Valor del contrato, eliminando el componente de apoyo jurídico y trasladando los recursos dispuestos para este componente al componente de apoyo técnico, así como el ajuste de los meses presupuestados para la ejecución de	N/A	Subdirección de Desarrollo Social	Laura María Giraldo Botero	Se recomienda

						cada concepto, logrando la optimización de los recursos.				
“REALIZAR LA RECARGA AL SERVICIO DE PAGO ELECTRÓNICO DE PEAJES PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ”.	$ 83.425.000	Plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar recursos. Prórroga 1: 31/01/2026	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA	N/A	No 2. Un mes y medio, A partir del 1 de febrero al 15 de marzo 2026	N/A	N/A	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Dania Yasmilli Gómez Guerrero	Se recomienda
Modificación No. 2, al Contrato Interadministrativo cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES INSTITUCIONALES EN LOS ÁMBITOS AMBIENTAL, SOCIAL Y TERRITORIAL, A TRAVÉS EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES	VALOR INICIAL: $ 6.010.469.106	**PLAZO INICIAL:** CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRORROGA 1: HASTA EL 15/05/2026	Contratación Directa	PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S. A	NO APLICA	Modificar la **CLÁUSULA CUARTA – Valor del Contrato y Forma de Pago** del **Contrato Interadministrativo No. 284 de 2025**, con el fin de ajustar el recurso a administrar y los honorarios por administración, debido a la inclusión de los gravámenes a los movimientos financieros (GMF). MODIFICACION NRO 2: RECURSO ADMINISTRAR: $5.378.485.256 GMF $21.513.941 HONORARIOS INCLUIDO IVA $608.037.758 VALOR TOTAL: $6.008.036.955	NO APLICA	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	ÁNGELA MARÍA RÍOS HENAO	Se recomienda
“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA AVANZAR EN LA CONSOLIDACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE ECONOMÍA CIRCULAR DEL VALLE DE ABURRÁ”	RECURSOS AMVA: $420.542.257. RECURSOS DE LA ESAL: $74.213.339. VALOR TOTAL: $494.755.596.	4.5 MESES Prórroga 1: hasta el 30/01/2026	CONVENIO DECRETO 092 DE 2017	SOCYA	3 meses	MODIFICAR LA CLAUSULA SEGUNDA – ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL EJECUTOR DEL CONVENIO No. 329 DE 2025: Se adicionan las siguientes actividades complementarias, orientadas a culminar la formulación integral del Plan Metropolitano de Economía Circular del Valle de Aburrá	DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS ($229.040.415) los cuales serán aportados así: Aportes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL	Ambiental	SARA LIZETH SALAMANCA ARIAS	Se recomienda

							QUINIENTOS SESENTA PESOS. M/L ($189.622.560), Aportes de la Fundación SOCYA: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOSM/L ($39.417.855).			